

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A Despacho del Señor Juez informando que el curador ad litem de los herederos indeterminados de Noe Castaño Garzón ya contestó la demanda. Los términos trascurrieron así:

- Aceptación Curador Ad Litem: 29 agosto de 2023
- Término de 20 días para contestar: 30, 31 de agosto, 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 25 y 26 de septiembre de 2023.
- Contestación: 5 de septiembre de 2023.

Sírvase proveer.

Pensilvania, 26 de septiembre de 2023.

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PENSILVANIA
Veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO DE TRÁMITE NO. 535

PROCESO:	PERTENENCIA
DEMANDANTE:	CENELIA CASTAÑO GARZON
DEMANDADO:	HEREDEROS DE NOE CASTAÑO GARZON Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO:	17541-40-89-001-2023-00007-00

Vista la constancia de secretaría que antecede, **se tiene por contestada** la demanda por parte del curador ad litem de los herederos indeterminados de Noe Castaño Garzón y como quiera que no se propusieron excepciones de mérito no hay lugar a correr traslado de las mismas.

De otra parte, en aras de evitar futuras nulidades que invaliden lo actuado, **se ordena el emplazamiento** de que trata el artículo 375 del CGP, esto es de las personas indeterminadas que se crean con derechos sobre el inmueble objeto de usucapión, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 y artículo 108 del Código General del Proceso, el cual se hará únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de comunicación en un medio escrito.

Procédase por secretaría con el edicto emplazatorio, el cual se publicará en el Registro Nacional de Personas Emplazadas y se entenderá surtido (30) días después de publicada la información.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO PACHÓN LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
PENSILVANICA, CALDAS

Por Estado No. 068 de esta fecha se
notificó el auto anterior.

Pensilvania, 27 de septiembre de 2023

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
Secretario